

Instructivo de Asistencia Médica



Con el respaldo de:
nuestra esencia es
humana

**¡Queremos estar contigo
en todo momento!**



Índice

Seguro de Asistencia Médica	1
Atenciones Ambulatorias	3
Atenciones Hospitalarias	4
Cobertura en caso de Emergencia	5
¿Cómo presentar un reembolso?	7
Herramientas Tecnológicas	8

Vigencia de la póliza: 1 de noviembre del 2020 al 31 de Octubre del 2021

RESUMEN DE COBERTURAS

SEGURO DE ASISTENCIA MÉDICA

RESUMEN DE COBERTURAS

COBERTURAS GENERALES

MONTO

Monto máximo por incapacidad por persona	\$ 120.000
Deducible anual por persona vigencia del contrato	\$250
Período de Incapacidad	Vigencia Contrato
Período de Presentación de Reclamos	90 días

COBERTURAS AMBULATORIAS

MONTO

Cobertura ambulatoria modalidad abierta, con aplicación de deducible	80%
Cobertura ambulatoria modalidad cerrada, con aplicación de deducible	80%
Cobertura ambulatoria en centros médicos de la REDCAM	80%
Consultas médicas preautorizadas en la REDCAM por especialidades básicas sin deducible	\$8,00
Consultas médicas preautorizadas en la REDCAM por subespecialidades sin deducible	\$12,00
Consultas médicas preautorizadas con los especialistas de la RED PREFERIDA NACIONAL sin deducible	\$15,00
Tope de consulta médica ambulatoria (Quito y Resto de Provincias)	\$65,00
Tope de consulta médica ambulatoria (Guayaquil y Cuenca)	\$80,00

COBERTURAS MEDICINAS

MONTO

Cobertura de medicinas por reembolso, con aplicación de deducible.	80%
Cobertura de medicinas en Farmacias de la red sin deducible con tope anual de crédito \$1.500	Genéricos 90% De marca 70%

COBERTURAS HOSPITALARIAS

MONTO

Hospitalización modalidad abierta, con aplicación de deducible	90%
Hospitalización modalidad cerrada, con aplicación de deducible	90%

Hospitalización en red direccionada de modalidad cerrada con aplicación de deducible	90%
Cuarto y alimento diario al 100%	\$ 240
Terapia Intensiva sin límite de días sin aplicación de deducible.	Acorde al % hospitalario
Cama de acompañante	\$90,00
Tabla de honorarios médicos	Metrohumana

EMERGENCIA POR ACCIDENTE

MONTO

Cobertura de emergencia por accidente al 100% sin deducible	\$ 900
---	--------

MATERNIDAD

MONTO

Cobertura de maternidad al 100% sin deducible	\$ 3.000
Cobertura de complicaciones de maternidad al 100% sin deducible	\$ 3.000

COBERTURA PARA EMPLEADOS NUEVOS

Enfermedades preexistentes: Son las enfermedades que haya tenido antes de su ingreso a la póliza de asistencia médica. La cobertura empezará después de 90 días contados desde su ingreso a la póliza.

Nuevos diagnósticos: Son las enfermedades que le diagnostiquen desde su ingreso a la póliza en adelante. Se cubren con normalidad desde el primer día que ingresa a la póliza.

ATENCIONES AMBULATORIAS



Consultas
Médicas



Exámenes
de Laboratorio
o imagen



Sesiones de
Fisioterapia



Compra de
Medicación

Modalidad abierta: Atenciones en proveedores que no tienen convenio con la aseguradora.

Debe presentar los gastos a reembolso y la aseguradora le devolverá el 80% después de que haya cubierto su deducible del año póliza.

IMPORTANTE: Las consultas médicas se cubren hasta:

Tope de consulta médica en Quito y resto del país \$ 65,00

Tope de consulta médica en Guayaquil y Cuenca \$ 80,00

Modalidad cerrada: Atenciones ambulatorias que tenga el asegurado dentro de las clínicas u hospitales que tienen convenio con HUMANA. La cobertura es bajo reembolso del 80% con aplicación de deducible.

RED CAM: Humana tiene convenio con centros médicos ambulatorios específicos en los cuáles accede a crédito ambulatorio, sin aplicación de deducible, de la siguiente forma:

PASOS PARA TENER UNA ATENCIÓN AMBULATORIA DENTRO DE LA RED

1. Buscar el proveedor al que desee acudir.
2. Llamar al proveedor y agendar su cita
3. Acudir puntualmente a la cita médica llevando su cédula y tarjeta del seguro
4. Recibir todas las atenciones médicas dentro del mismo prestador y pagar únicamente el copago que corresponde de cada atención.

Consultas médicas

- Consultas médicas preautorizadas para Especialidades básicas: medicina familiar, medicina general, medicina interna, ginecología y pediatría, Valor copago \$8,00
- Consultas médicas preautorizadas en Centros de Atención Médica, Otras sub-especialidades valor copago \$12,00

Exámenes de imagen, de laboratorio y fisioterapia

- El centro médico valida el pedido médico con la aseguradora y procede a emitir el crédito, es decir que usted paga el 20% del costo.

Medicinas

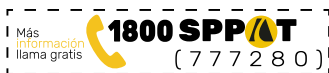
Usted puede adquirir su medicación en Fybeca, Cruz Azul, Farmacias Económicas y Sana Sana presentando su receta médica e identificándose como asegurado de Humana. Aplica de la siguiente manera:

ACCIDENTES DE TRANSITO



Lesiones físicas causadas por un automotor siendo conductor, copiloto o peatón.

Cobertura: Según lo establecido en la ley ecuatoriana aplica primero el seguro SPATT para cubrir las atenciones médicas hasta \$3.000. Una vez superado este monto podrá acceder a la cobertura del seguro médico privado.



IMPORTANTE

- Si requiere hospitalización y la clínica u hospital es parte de la red, entregando los requisitos indispensables, se activa el crédito hospitalario y pasa a ser una atención hospitalaria.
- En emergencia por accidente: Si los gastos generados en la sala de emergencias superan los \$900, el excedente se cubre como cualquier incapacidad hasta \$900 con aplicación de deducible y copago.

MÉDICO A DOMICILIO



Visitas médicas a domicilio por parte de médicos dentro de los límites establecidos, con un costo de \$10.00 (No reembolsables) para los asegurados:

CENTRAL OPERATIVA
1800 486262

AMBULANCIA

En caso de necesitar una ambulancia las coberturas son las siguientes:



Ambulancia terrestre modalidad cerrada, mediante crédito llamando al 1800 486262 hasta \$400.

Ambulancia terrestre modalidad abierta hasta \$400 vía reembolso.

Ambulancia Aérea o Fluvial, por reembolso, con aplicación de deducible hasta \$3.500

CÓMO PRESENTAR UN REEMBOLSO

Debe presentar:

Formulario de Reclamación debidamente completado y firmado por el médico tratante y el titular

A este formulario debe adjuntar:



CONSULTA MÉDICA

Factura original del



EN CASO DE EMERGENCIA

Factura original desglosada.
Copia de la hoja de emergencia o historia. clínica



MEDICINAS

Factura original desglosada.
Copia de la receta médica.



FISIOTERAPIA

Copia del pedido del médico.
Factura original desglosada.
Informe con fechas de asistencia.



EXÁMENES

Copia del pedido del médico.
Factura original desglosada.
Copia de resultados.



HOSPITALIZACIÓN

Factura original de la clínica u hospital.
Factura original del médico cirujano.
Factura original del anesthesiólogo.
Copia de historia clínica.
Copia del protocolo operatorio.

IMPORTANTE

- Las facturas deben ser originales y cumplir con los requisitos de la Ley de Facturación.
- Todo gasto realizado con excepción de la consulta médica, debe ser ordenado o solicitado por el médico tratante y por escrito.
- Actualmente la mayoría de proveedores está emitiendo facturación electrónica, si es el caso, deberá imprimir el PDF de la factura electrónica y adjuntarla al reclamo.

Vive la experiencia Asertec



¡Los mejores servicios para tu comodidad!



1-800 273783 ^{24/7}
ASERTEC

www.asertec.com.ec

ACCESO A CLIENTES

 **Asershop**

AserMed  **24/7**



App Asertec Plus



WhatsApp
097 928 5909



Comunícate con un asesor
24 horas, 7 días a la semana



Accede a la información de tu
seguro, reclamos o cotizar
una póliza



Solventa tus dudas con un asesor
haciendo click en AserChat en
nuestra página web

Asesor de Servicio al Cliente

Si necesitas una atención personalizada comunícate con
tu Asesor de Servicio al Cliente:



Asistencia semanal o mensual de un
Asesor a las oficinas del Cliente, para
asistencia de dudas, consultas o
entrega de documentos.

En seguros
siempre a tu lado



Conoce más acerca de nosotros:

www.asertec.com.ec

Síguenos en:    /Asertec